



**Memoria  
anual  
2025**

**Promoviendo la gestión  
del riesgo para una  
sociedad más segura**

## CARTA DEL PRESIDENTE

El ejercicio 2025 ha sido un año especialmente significativo para Fundación Inade. Un año en el que hemos reforzado nuestro papel como entidad de referencia en la promoción de la cultura de la gerencia de riesgos y el seguro.

Nuestra actividad divulgativa y formativa volvió a ser uno de los ejes centrales del año. Gracias a la participación de casi un centenar de expertos, impartimos más de 140 horas de formación continua, que alcanzaron a más de 10.000 profesionales.

El 2025 estuvo marcado, además, por hitos de especial significado. Con motivo del 45 aniversario de la Ley de Contrato de Seguro, propiciamos un espacio de reflexión compartida entre profesionales y estudiantes, reforzando el vínculo entre el presente y el futuro del sector. A ello se sumó la entrada en vigor de la Ley 5/2025, que reforma la normativa sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor. Desde Fundación Inade desplegamos un programa que permitió explicar la reforma en todo el territorio nacional, en colaboración con asociaciones, empresas y distintos colectivos profesionales.

Paralelamente, seguimos avanzando en el análisis y posicionamiento de Fundación Inade ante el riesgo de incendio en establecimientos industriales. En reconocimiento a este trabajo, el Consello Galego de Seguridade Industrial de la Xunta de Galicia nos ha incorporado al Comité Ejecutivo de Reglamentos de Instalaciones Industriales.

Nuestro compromiso social también ha tenido un protagonismo especial. Este año organizamos la presentación del X Cuaderno de la Cátedra, "Rompiendo barreras: Discapacidad, discriminación y seguro", que tuvo lugar el 10 de diciembre, con el objetivo de contribuir a un acceso al seguro más equitativo e inclusivo.

Antes de despedirme, quiero destacar que nada de lo alcanzado este año habría sido posible sin el apoyo y la implicación del Consejo Asesor y del Comité Técnico. Mi agradecimiento se extiende también a los Amigos de la Fundación, a los expertos que colaboran en nuestras iniciativas y, de manera muy especial, al equipo humano de Fundación Inade, cuyo trabajo diario hace posible convertir los proyectos en resultados.

A todos ellos, gracias por su compromiso y confianza. Con la mirada puesta en el futuro, afrontamos los próximos retos con la convicción de que el rigor, la colaboración y el conocimiento seguirán siendo los pilares de nuestra labor.

Con mi más sincero agradecimiento,

*José Ramón Santamaría Barreiro*

Presidente de Fundación Inade



# Memoria 2025



Conoce  
La Fundación



Descubre  
nuestras  
actividades  
realizadas





# La Fundación

*Quiénes somos*



Fundación Inade es una organización **sin ánimo de lucro**, constituida en el año 2008.

Ejerce el protectorado:



Clasificada de interés para el fomento de la economía de Galicia, inscrita en el **Registro de fundaciones de interés gallego** el 25 de septiembre de 2009 con el numero 2009/9.

Somos miembros de:



(2016)



Consejo Asesor

(2020)



Sección técnica sobre el Reglamento Contra Incendios en Establecimientos Industriales

(2025)



## FINES

### Conocimiento

El conocimiento en materias de la **Gerencia de Riesgos**, en todas sus fases: identificación, análisis, evaluación, prevención y transferencia; financieras y de seguros (privados y públicos) y reaseguros.



### Soluciones aseguradoras

Dar a conocer las diferentes soluciones aseguradoras para que la sociedad pueda transferir sus riesgos.

## ACTUACIONES

Nuestros planes de actuación, para lograr nuestros fines, se basan en las siguientes líneas:



Investigación



Divulgación



Acción Social



Formación



Publicaciones



Cátedra Fundación Inade - UDC



# La Fundación

*Quiénes somos*

## BUEN GOBIERNO



### ESTATUTOS

Inscritos en el Registro de Fundaciones de Interés Gallego, sección de la Consellería de Facenda.



### PORTAL DE TRANSPARENCIA

Ubicado en [www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)



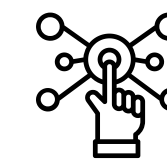
### CONFLICTO DE INTERESES

Para asegurar la independencia y objetividad de sus acreditaciones respecto de los beneficiarios de sus actividades.



### NORMAS DE BUEN GOBIERNO

Aprobadas en 2014.



### PACTO AEPD

Adherida desde 2021.



# ANTÓN COBIÁN VARELA

PRESIDENTE DE HONOR

Perito mercantil por la  
Escuela Universitaria de  
Estudios Empresariales  
de A Coruña.

Mediador de Seguros  
Titulado.



# La Fundación

*Quiénes somos*

## ACTIVIDAD PROFESIONAL

En 1969 inicia su actividad en el sector asegurador, incorporándose a una agencia de seguros.

En 1974 se incorpora a la entidad aseguradora Adriática (actualmente Allianz).

En 1980 constituye una agencia de seguros que en el año 1998 se convierte en la correduría de seguros ACV Cobián, Varela y Asociados.

Entre 1993 y 2010 fue director para la provincia de A Coruña de la mutua de accidentes de trabajo Ibermutuamur.

## CARGOS DE REPRESENTATIVIDAD

Desempeñó durante su actividad profesional diferentes cargos en:

- Confederación de Empresarios de Galicia.
- Confederación de Empresarios de A Coruña.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña.
- Inade, Instituto Atlántico del Seguro.
- Fundación Inade.



# ORGANIGRAMA Y EQUIPO DIRECTIVO

# La Fundación *Quiénes somos*

## PATRONATO



**JOSÉ RAMÓN SANTMARÍA**  
Presidente



**M.º CONSUELO CAMELLELLE**  
Vicepresidenta



**J. MANUEL BUSTO**  
Secretario



**BEATRIZ GONZÁLEZ**  
Vocal



**ANA ALONSO**  
Vocal



**J. ANTONIO PÉREZ**  
Vocal



**ADOLFO CAMPOS**  
Vocal

## DIRECCIÓN

## Comité Técnico



**LOURDES FREIRÍA BARREIRO**  
Directora General de Riesgos y Seguros de Grupo San José



**SUSANA SÍO MARTÍN**  
Directora de servicios jurídicos de Grupo Copo



**JOSÉ LUIS CALDERÓN**  
Consultor Estratégico en Seguros, Pensiones y Gestión de Activos



**ANDRÉS PEDREIRA FERREÑO**  
Gerente de Pixeling



**MAXIMINO GARCÍA**  
Gerente de Cies Atlántico



## Consejo Asesor



**MIGUEL ÁNGEL RÚA**



**JULIO DE SANTOS**



**ALEJANDRO GOLÁN**



**MARTA MÉNDEZ**



**ISABEL DE JORGE**



**CARLOS GONZÁLEZ**



**MARÍA SÁNCHEZ**



**EMILIANO ÓSCAR**



**CÉSAR MORALES**



**FRANCISCO LOCHÉ**



**M. ÁNGEL GUTIÉRREZ**



**ANTONIO MUÑOZ**



**RICARDO DAPENA**



**ABRAHAM SCHWEIZER**



**MARTA SEGURA**



**JAVIER CORTIZO**



**JUAN AMANN**



**J. ANTONIO MARTÍN**



**DANIEL SUÁREZ**



**RAÚL SANGIAO**



**FERNANDO GIMENO**



**RAMÓN GÓMEZ**



**FELICIDAD ÁLVAREZ**



**MARIO RAMÍREZ**



**ROBERTO CAJIDE**



**FRANCHESCA MENOYO**



**MANFREDO J. VEGA**



**DAVID ZAPATA**



**CARLOS CHAPA**



## Administración



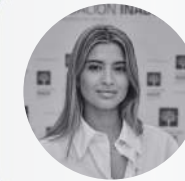
**BEGOÑA FIGUEROA PAZ**  
Responsable de Administración

## Comunicación



**ÁNGELA TABOADA GONZÁLEZ**  
Responsable de Comunicación

## Marketing



**LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ**  
Responsable de Marketing

# La Fundación

*Quiénes somos*

## Reuniones internas

### PATRONATO



**I Reunión**  
7 de mayo



**II Reunión**  
16 de diciembre

### CONSEJO ASESOR + COMITÉ TÉCNICO



**I Reunión**

11 de febrero

**CITEEC**



**II Reunión**

28 de noviembre

**ZENDAL**



+ de 265  
**Amigos**

# La Fundación

*Quiénes somos*



# LA UNIVERSIDAD, NUESTRO COMPAÑERO DE VIAJE

*11 años juntos*



- La Universidad de Santiago de Compostela es la encargada de realizar estudios de investigación que nos permiten analizar el nivel de implantación de políticas de gestión de riesgo en el tejido empresarial.
- Cada lustro se elabora un estudio sobre la gestión del riesgo y el seguro en la empresa gallega.



# La Fundación

*Colaboraciones*

Tenemos formalizados convenios de colaboración con **dos universidades** públicas gallegas: Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de A Coruña



- A través de un convenio formalizado con la Universidad de A Coruña hemos creado la primera cátedra institucional en materia de gestión de riesgos y seguros en una universidad pública española.
- Fruto de esta Cátedra, hemos puesto en marcha el primer curso en “Gerencia de riesgos y seguros” impartido en una universidad pública española, que ya ha graduado a 195 gerentes de riesgos.

# La Fundación

*Colaboraciones*

Con el propósito de conocer los problemas de los empresarios gallegos a la hora de gestionar sus riesgos y de ayudarles en su relación con el sector asegurador, desde el año 2022 hemos firmado **convenios de colaboración** con:

## PARQUES EMPRESARIALES



## ASOCIACIONES, COLEGIOS Y OTROS



## ¿Quiénes son nuestros beneficiarios?

En Fundación Inade nos centramos en las **personas que constituyen la gerencia de riesgos y seguros:**

Trabajamos en áreas para fomentar prácticas éticas y de excelencia en la gestión, procurando garantizar la transparencia para asegurar un sector más sólido y centrado en las necesidades de la sociedad.

Tratamos de construir un entorno asegurador que beneficie a todas las personas involucradas en este ámbito.



# La Fundación

*En que invertimos el dinero*

## FUNDACIÓN INADE

----- UNIVERSIDADE DA CORUÑA

- 01  
INVESTIGACIÓN
- 02  
FORMACIÓN
- 03  
DIVULGACIÓN
- 04  
PUBLICACIONES
- 05  
ACCIÓN SOCIAL

**01 INVESTIGACIÓN**

- La gestión del riesgo en las en el sector empresarial gallego
- Incendios
- Inundación
- Corredores de seguros Galicia

**02 FORMACIÓN**

- Aula Inade
- Charlas Legales
- Espacio Inade
- Veredicto Ejemplar

**03 DIVULGACIÓN**

- Movilidad
- Discapacidad, discriminación y seguro

**04 PUBLICACIONES**

- Editorial EFI
- Dictámenes
- Fichas Gerencia de riesgos
- Tribuna

**05 ACCIÓN SOCIAL**

- Día Mundial del Seguro
- Premios Galicia Segura

## 06

FUNDACIÓN INADE - UDC  CÁTEDRA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL SEGURO

**FORMACIÓN**

- Curso de: Posgrado en Gerencia de Riesgos y Seguros

**CUADERNOS**

- Colección Cuadernos de la Cátedra

**TRIBUNA**

- Dictámenes

195 GRADUADOS



ALUMNI

# Memoria de actividades *2025*

Ya ha finalizado 2025 y a lo largo de estos meses hemos realizado diferentes actividades de nuestro plan de actuación.

En este apartado rendimos cuentas del trabajo realizado...

**...y a dónde hemos llegado**



**Investigación**

- La gestión del riesgo en el sector empresarial gallego
- Incendios
- Radiografía corredores de seguros - Galicia



**Formación**

- Charlas Legales
- Veredicto Ejemplar
- Espacio Inade
- Aula Inade



**Divulgación** **FI**

- 45 LCS
- Movilidad
- Discapacidad, discriminación y seguro



**Publicaciones**

- Editorial EFI
- Fichas gerencia de riesgos
- Dictámenes



**Acción Social**

- Día Mundial del Seguro
- Premios Galicia Segura



**Cátedra Fundación Inade - UDC**

- Renovación del convenio





## Investigación

A través del área de investigación, llevamos a cabo diversas acciones orientadas a comprender los riesgos, tanto desde la perspectiva de su identificación, análisis y evaluación, como desde la de su prevención y transferencia.

Asimismo, analizamos la situación de la distribución de seguros en nuestra comunidad autónoma, atendiendo a su evolución, tendencias, oportunidades y posibles áreas de mejora



### La gestión del riesgo en el sector empresarial gallego

01



### Riesgo de Incendios en Establecimientos Industriales

02



### Radiografía de los corredores de seguros Gallegos

03



# La gestión del riesgo en el sector empresarial gallego



## Firma del Contrato de asesoramiento

13 - 01 - 2025

Contrato de asesoramiento y asistencia técnica entre Fundación Inade y la Universidad de Santiago de Compostela.



**Antonio López Díaz**  
Rector de la Universidade da Santiago de Compostela



**José Ramón Santamaría Barreiro**  
Presidente de Fundación Inade

## Investigadores



**Luis Alberto Otero González**  
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la USC



**Pablo Durán Santomil**  
Profesor titular del área de Economía Financiera y Contabilidad de la USC



La investigación está siendo desarrollada por el grupo **ECOBAS**

Presentación prevista:  
Primer Trimestre 2026

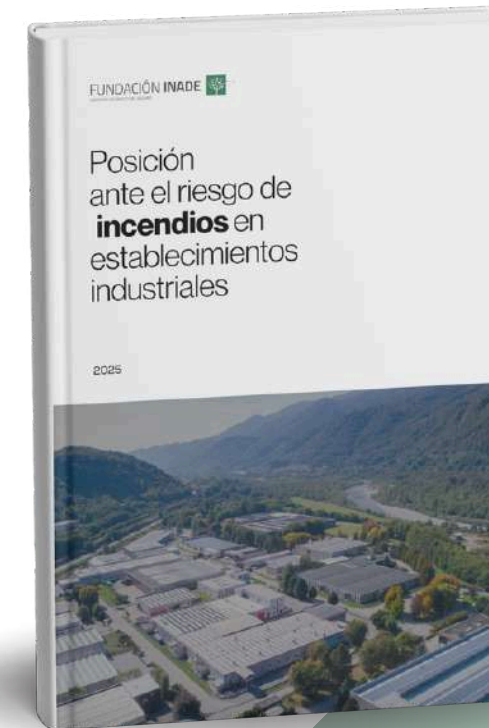
# Riesgo de Incendios en Establecimientos Industriales 🔥

Desde el año 2024 Fundación Inade, en su área de investigación, ha iniciado un programa sobre **Riesgo de Incendios en Establecimientos Industriales**.

El fugo es un riesgo al que el ser humano siempre ha estado expuesto y posee una gran capacidad de generar pérdidas, su probabilidad es baja pero sus efectos potenciales son devastadores.

Hemos mantenido reuniones con:

- Asociación Gallega de Organizaciones de Control Autorizados (ASGOCA)
- Colexio Oficial de Enxeñeiros Industriais de Galicia (ICOIIG)
- Consello Galego de Enxeñeiros Técnicos e Industriais
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- UNESPA
- Federación Gallega de Parques Empresariales (FEGAPE)
- Asociación de empresarios del polígono industrial de Sabón - Arteixo
- Asociación de empresarios de A Grela
- Asociación de empresarios del polígono de Pocomaco



En la reunión celebrada el 26 de mayo de 2025 por el Consello Galego de Seguridade Industrial y a propuesta de su presidenta, se nos nombró **miembros del Comité Ejecutivo de Reglamentos de Instalaciones Industriales** dependiente de la sección técnica sobre el **Reglamento contra Incendios de Establecimientos Industriales**.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA



# Riesgo de Incendios en Establecimientos Industriales

## RCSIEI - Proyecto, puesta en marcha e inspecciones



### 2 PUESTA EN MARCHA / EJECUCIÓN

(Certificado de Dirección de Ejecución emitido por técnico titulado competente).



### 1 PROYECTO

Deberá contener la documentación necesaria que justifique el cumplimiento del Reglamento de Seguridad Contra Incendios.

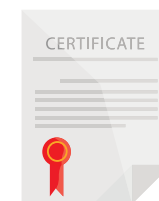
Redactado y firmado por un técnico titulado competente.

En algunos casos se puede sustituir el proyecto por una memoria técnica firmada por un técnico titulado competente.



### 3 REGISTRO

Registrar la instalación en la Xunta de Galicia.



### 4 INSPECCIONES

Inspección de un organismo de control facultado.

Comprobará:

Que no se han producido cambios en la actividad ni ampliaciones.

Que se sigue manteniendo la tipología del establecimiento, los sectores y/o áreas de incendio y el riesgo intrínseco de cada uno.

Que los sistemas de protección contra incendios siguen siendo los exigidos y se realizan operaciones de mantenimiento.



# 🔥 Riesgo de Incendios en Establecimientos Industriales

Posición Fundación Inade



## Registro Industrial de Galicia Registro de instalaciones industriales

En aras de mejorar la seguridad industrial en nuestra Comunidad Autónoma, se considera que la Administración Pública competente debería potenciar actuaciones que promoviesen y facilitasen mayores logros en la consecución de los objetivos establecidos en el Decreto-Legislativo 1/2015 "Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de política industrial".

Se considera como condición de base imprescindible el completo desarrollo e interacción entre el Registro Industrial de Galicia y el Registro de Instalaciones Industriales, instrumentos contemplados en el Artículo 10 y 11 del citado decreto, entendiendo que el incumplimiento de dicha condición resultará y dificultará en extremo cualquier mejora efectiva en materia de seguridad industrial.



## Censo de establecimientos industriales

Con periodicidad anual la Administración Pública debería elaborar y poner a disposición de la sociedad un censo de establecimientos industriales.



## Certificación

La Administración Pública debería habilitar un procedimiento administrativo (virtual) con la finalidad de que el titular del establecimiento industrial obtuviese de forma inmediata un certificado de su situación en ambos registros: identificación, inspecciones, declaraciones de incendios...



## Inspecciones

Se entiende como irrenunciables una estrategia de supervisión y control exhaustivos de los establecimientos e instalaciones que estén sujetos al cumplimiento de las disposiciones legales sobre seguridad industrial. Se debería intensificar la política inspectora de aquellos titulares de establecimientos industriales que, estando obligados a inscribirse en ambos registros, no cumplen con dicha obligación.



## Consello Galego de Seguridade industrial

El Consello deberá aprobar de forma inmediata su reglamento de organización y funcionamiento incluyendo que las reuniones se celebrarán de forma trimestral.



## Sensibilización

La Administración Pública debería tutelar actividades de sensibilización siendo sus destinatarios los empresarios/as y directivos/as y también el personal técnico vinculado a la seguridad industrial, para explicar correctamente la normativa en materia de seguridad industrial.



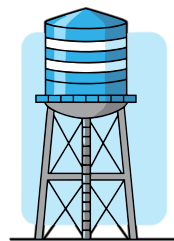
## Formación

En colaboración con las universidades gallegas se debería realizar un plan de formación en materia de seguridad industrial cuyos beneficiarios fuesen todos los profesionales y personas vinculadas a esta materia.



# Riesgo de Incendios en Establecimientos Industriales

Posición Fundación Inade



## Abastecimiento de agua contra incendios

Un problema recurrente es la insuficiente presión en los sistemas de abastecimiento de agua contra incendios proporcionados por las Administraciones Públicas. Además, en muchas ocasiones, las empresas suministradoras no entregan documentación que certifique la presión del sistema, lo que supone un obstáculo para cumplir con las auditorías y normativas de protección contra incendios.

Hay zonas industriales espontáneas construidas inicialmente sobre suelo rústico y posteriormente regularizadas que suelen contar con los peores sistemas de abastecimiento de agua.



## Parque de bomberos

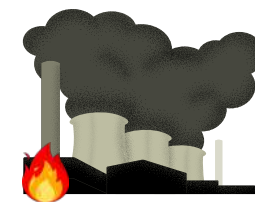
Se denuncia que los cierres temporales de parques de bomberos, motivados por la falta de personal debido a bajas médicas o vacaciones, comprometen la capacidad de respuesta ante emergencias.



## Responsable de seguridad industrial

ICOIIG cree oportuno y conveniente fomentar la figura del responsable de seguridad industrial.

Este profesional, que podría ser interno o externo, asumiría las competencias para que la empresa cumpla con toda la normativa de seguridad industrial, de esta manera se minimizarían los riesgos.



## Siniestro - Indemnización

Analizar la viabilidad de que la compañía aseguradora, antes de abonar la indemnización en siniestros cuya compensación por daños materiales supere los 30.000€, exija al tomador o asegurado la presentación del justificante de comunicación del incendio a la administración competente.

Dicha comunicación es obligatoria para incendios con daños materiales superiores a 30.000 € y está regulada en el artículo 1 del RSCIEI. En la comunidad autónoma de Galicia, este requisito se cumple mediante el procedimiento IN620B.



## Medidas de seguridad - Unificar criterios

Instar a las aseguradoras a unificar criterios en la fijación de medidas preventivas contra incendios. En la actualidad, los titulares de los establecimientos industriales perciben una notable disparidad en los requisitos exigidos, lo que genera incertidumbre y dificulta el cumplimiento de las normativas de seguridad.



## Inspección de riesgos - Visita a las instalaciones

Los titulares de los establecimientos industriales expresan su descontento por la cantidad de visitas que realizan los inspectores de riesgos de las entidades aseguradoras a sus instalaciones, especialmente durante la fase previa a la contratación. En ocasiones, en una misma semana se pueden recibir hasta tres inspectores, a quienes se debe proporcionar información que requiere un tiempo aproximado de tres o cuatro horas. Se debería promover la puesta en marcha de un informe único, válido para todas las entidades aseguradoras, que sea cumplimentado por un inspector cualificado, con el fin de optimizar el proceso y reducir la carga administrativa.

# Corredores de seguros Galicia

Estudio sobre los corredores de seguros, personas físicas o jurídicas con domicilio social en Galicia.



Galicia representa el 6,05%



**SOBRE EL TOTAL NACIONAL**

Descenso



**21 MENOS QUE EN 2023**

# Corredores de seguros Galicia



Análisis y reflexión sobre la situación actual de los corredores e seguros y las perspectivas de futuro.

BENEFICIARIOS:

60

ASISTENTES

26

CERTIFICADOS

Mesa redonda: las entidades aseguradoras



Mesa redonda: la voz del cliente

Mesa redonda: los corredores de seguros





## Formación

El área de formación acoge actividades formativas presenciales y virtuales, dirigidas a nuestros beneficiarios con el objetivo de reciclar conocimientos, analizar riesgos y conocer la jurisprudencia en materia de contratos de seguros.

Los beneficiarios de estas actividades fueron evaluados. Aquellos que superaron las pruebas de evaluación, asistieron al 80% de la actividad didáctica y formaron parte de las empresas que configuran el Consejo Asesor o la familia “Amigos de la Fundación”, recibieron el correspondiente certificado de formación.

Estos certificados cumplen los requisitos que establece el órgano supervisor en materia de formación continua.



# Charlas Legales

Derecho y seguro



Formación

01

## Objetivo

Análisis y reflexión de la Ley de Contrato de Seguro teniendo en cuenta la jurisprudencia dictada por la Sala Primera del Tribunal Supremo y de los juzgados de las audiencias provinciales o instrucción.



## Desarrollo



## Metodología

En cada sesión hay una tertulia con las siguientes características:



Segundo jueves al mes (hay excepciones)



Horario: 08:55h a 10:30h



Tribuna virtual (Zoom)



2,5 horas lectivas

## Resumen 2025

SESIONES

11

HORAS DIDÁCTICAS

27,5

BENEFICIARIOS:

3.452

ASISTENTES

2.118

CERTIFICADOS



### Enero

1 | El seguro de Incendios parte I

Artículos 45 al 48 de la LCS

### Marzo

3 | Seguro de Robo

Artículo 50 al 53 de la LCS

### Abril

4 | El seguro de transporte terrestre parte I

Artículos 54 al 59 de la LCS

### Junio

6 | Seguro de Lucro Cesante

Artículos 63 al 67 de la LCS

### Julio

7 | Seguro de caución y crédito

Artículos 68/69, 70, 71 y 72 de la LCS

### Septiembre

8 | Seguro de Responsabilidad Civil

Artículos 73,74 y 76 de la LCS

### Noviembre

10 | Seguro de defensa jurídica

Artículo 76 de la LCS

### Febrero

2 | El seguro de Incendios parte II

Artículo 49 de la LCS

### Mayo

5 | El seguro de transporte terrestre parte II

Artículos 56,57,60,61,62 de la LCS

### Octubre

9 | Seguro de Responsabilidad Civil II

Artículo 73 de la LCS

### Diciembre

11 | Seguro de defensa jurídica

Artículo 77, 78 y 79 de la LCS



Antonio Belda Blanco



María del Carmen Ruiz-Matas Roldán



Javier Zabala



Jesús Bueres García-Junceda



Juan Pablo Nieto Brackelmanns



José Antonio Badillo Arias



Asunción Alburquerque



Joaquín Ruiz Echaury



Pérez-Llorca



Pérez-Llorca

# Espacio Inade

Una tribuna virtual creada para ayudar a las empresas que conforman el Consejo Asesor a cumplir con las obligaciones que dimanan de la normativa de distribución de seguros y reaseguros en materia de gobernanza de productos.


## Desarrollo




## Metodología

En cada sesión se presentaron dos productos bajo las siguientes características:

 Martes (sesión de mañana)

 Horario: 08:55h a 10:30h

 Tribuna virtual (Zoom)

 2 horas lectivas



## Resumen 2025

SESIONES

**16**

HORAS DIDÁCTICAS

**32**

**BENEFICIARIOS:**

**4.202**

ASISTENTES

**2.639**

CERTIFICADOS



En esta edición hemos abordado los siguientes temas:

Enero

### 1 Sesión

**Plan individual de ahorro sistemático**



**Tania Piñez Yanes**

Responsable comercial



Febrero

### 2 Sesión

**RC General: contexto internacional y situación del mercado en España**



**Antonio Romero**

Casualty Underwriter Manager Spain & Portugal



Febrero

### 3 Sesión

**Seguro de Riesgos Cibernéticos**



**Fernando Alcantarilla Mederos**

Suscriptor Senior de Riesgos Cibernéticos



Marzo

### 4 Sesión

**La gestión del siniestro de RC Profesional**



**Soledad Abad Herranz**

Head of Claims-Specialties



Marzo

### 5 Sesión

**Soluciones legales para empresas**



**Pablo Orge Ballesteros**

Delegado territorial Norte



Abril

### 6 Sesión

**Newcomers protection - Seguro de salud para extranjeros**



**Jana Alexandrova**

Product Manager Newcomers Protection



**Perspectivas del seguro 2025**



**José Antonio Sánchez**

Director general



**Barómetro anual de riesgos**



**Ignacio D'Ornellas**

Large Corp Regional Distribution Team Leader



**Responsabilidad Civil marítima de reparadores de buques**



**Pedro García Gil**

Responsable Departamento Diversos



**Barómetro anual de riesgos. El seguro todo riesgo de operación y montaje de energías renovables**



**José Antonio Otero Fernández**

Director Europeo Energía



**Nuevas variantes de pólizas de D&O y R.C. Profesional**



**Carlos Peña Kaiser**

Director de Líneas Financieras



**Seguros para embarcaciones de recreo**



**Alberto Nieto Mosterin**

Director marítimo





Mayo

### 7 Sesión

**Seguros de Avería de Maquinaria construcción e Industrial**



**Luis Rubio Valdés**

Responsable Comercial de Zona



**Gerencia de Riesgos e Innovación – Cómo combinarlas para gestionar la incertidumbre**



**Ángel Macho**

Director de Estrategia e Innovación



Junio

### 8 Sesión

**Oportunidades de la IA en el sector seguros**



**Eduardo Pérez Álvarez**

Data Scientist



**Elena Zamora Verdejo**

Data Project Manager



**Arrate Sáez Montero**

Chief Data Officer

**Siniestros de RC de Administradores y Altos Cargos**



**Ignacio Lapaz Martínez-Abarca**

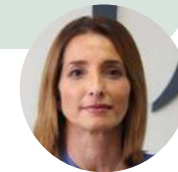
Tramitador de siniestros senior



Junio

### 9 Sesión

**Unidad de Negocio Smart**



**Ana Beatriz Pérez Pascual**

Directora del negocio Smart



**Situación del proyecto de Ley sobre RC y seguro en la circulación de vehículos a motor**



**Adolfo Campos Carballo**

Director



Julio

### 10 Sesión

**Protegiendo el Futuro: La Dependencia en España y las Soluciones de Surne Seguros**



**Manfredo José Vega Sastre**

Director Asturias



**Longevidad y Silver Economy: Retos y Oportunidades para la industria aseguradora con foco en Dependencia**



**José Luís Calderón**

Consultor Estratégico en Seguros, Pensiones y Gestión de Activos

Julio

### 11 Sesión

**Responsabilidad profesional de los corredores de seguros: siniestralidad y mejora**



**Miguel Lanchares**

Responsable de siniestros y Asesoría Jurídica



**El impacto de los MASC en las pólizas de seguros y en la gestión de siniestros**



**Asunción Alburquerque**

Directora de Asesoría Jurídica





Septiembre

**12 Sesión**

**Necesidades aseguradoras de empresas con empleados en viaje de negocios en cualquier parte del mundo**



**Carlos Vergara**

Line Manager de A&H (Accidentes & Heald) Corporate **CHUBB**

**Seguro de Vida para Fuerzas Armadas y para fuerzas y cuerpos de seguridad del estado**



**Amalia Mas Navarro**

Directora del Consulting Europeo de Riesgos **murimarseguros**

Septiembre

**13 Sesión**

**Programas Internacionales**



**Laura Sánchez Prieto**

Suscriptora de Responsabilidad Civil



**Crime: necesidades de cobertura de las empresas para la infidelidad de empleados**



**Tono Calzado**

Major Accounts Financial Lines Underwriter **CHUBB**

Octubre

**14 Sesión**

**Gestión 360° del seguro de caución: desde la contratación hasta el siniestro**



**Noemí Gómez Martín**

Responsable Departamento de Caución



**Roberto Castillo Ramos**

Jefe de equipo de Siniestros de Caución

**Soluciones de protección legal para propietarios**



**Pablo Orge Ballesteros**

Delegado Territorial de la Zona Norte



Noviembre

**15 Sesión**

**Seguros Colectivos de Salud**



**Vidal Sánchez Martínez**

Jefe Nacional Red Externa



**Miriam Jiménez Abad**

Product Manager Salud

**Actualidad de la Ley Concursal y su impacto en la RC Administradores**



**Jaime Romero Jiménez**

Director Técnico **MARKEL**

Diciembre

**16 Sesión**

**Seguros para Empresas y Proyectos de Energías Renovables**



**Javier Salesa**

Renewal Energy & Alternative Fuel (REAF) Team Leader - Industry Practices **CHUBB**

**Soluciones integrales de gerencia de riesgos y resiliencia para empresas**



**Francisco Lisboa Lecina**

Head of Zurich ResilienceSolutions Spain



# Aula Inade

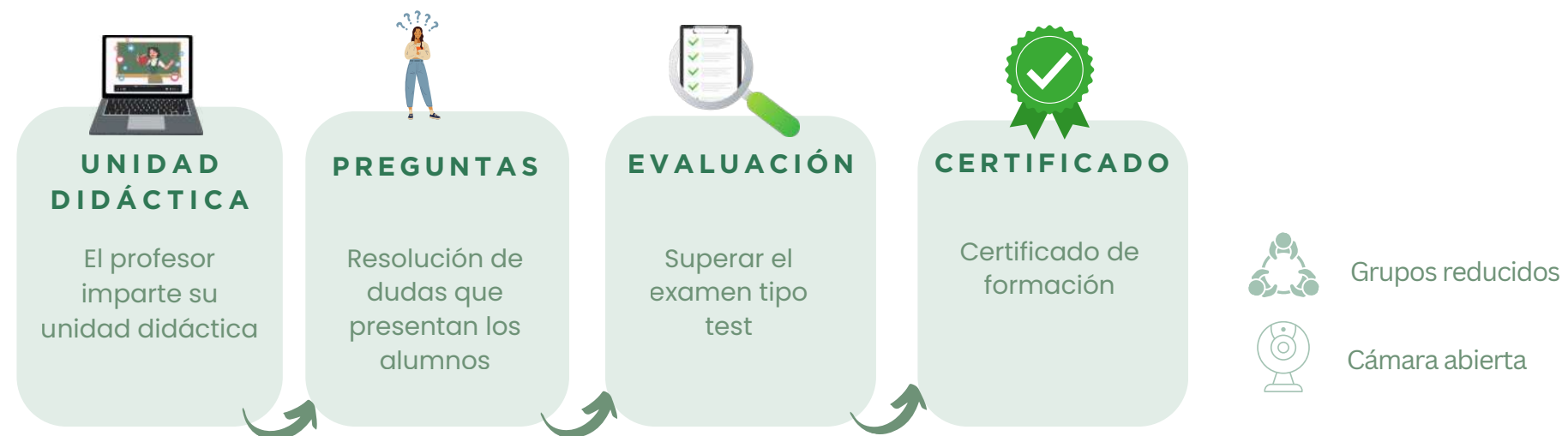
Aula Inade acoge diferentes actividades formativas que se desarrollan de forma presencial o a distancia en materias financieras, de gerencia de riesgos y seguros privados.

## Objetivos

Ampliar conocimientos técnicos y de gestión de programas de gerencia de riesgos y seguros en el ámbito empresarial.

Una actividad destinada exclusivamente a gerentes de riesgos y corredores de seguros que pertenezcan a la familia Amigos de la Fundación.

## Desarrollo



## Metodología

Cada sesión tuvo las siguientes características:

- Último martes y miércoles del mes (sesión de tarde)
- Horario: 16:30h a 18:00h
- Tribuna virtual (Zoom)
- 4 horas lectivas



## Resumen 2025

CURSOS

7

HORAS DIDÁCTICAS

28

BENEFICIARIOS:

172

ASISTENTES

102

CERTIFICADOS





CHUBB®



**José Vicente García**  
Property Underwriter Manager  
Iberia & Deputy Property South  
Europe

### Programas Multinacionales

21 y 22 de enero

### Análisis de riesgos y su tarificación

25 y 26 de febrero

**Javier Pérez**  
Suscriptor de Responsabilidad  
Medioambiental y Ramos Técnicos

**Pamela Rossetti**  
Line Manager de  
Transportes de Iberia

**Carlos Serantes**  
Manager del departamento  
de Sinistros de Iberia

**Armando Felgueroso**  
Director de Ramos  
Técnicos de Iberia

### Transición energética y su impacto medioambiental

27 y 28 de mayo

**Fernando Fernández de Castro Piqueras**  
Chief Underwriting Officer, Southern  
Europe

### Mapa estratégico 360

25 y 26 de marzo

**Fernando Fdz. de Castro Piqueras**  
Chief  
Underwriting  
Officer, Southern  
Europe

**Diana Huacoto**  
Coordinadora de  
Captive Fronting  
Solutions

**Rafael Andrés**  
Risk Engineering Services Manager  
Iberia & Italyern Europe

### Niveles óptimos de retención. La prevención como punto de partida. Transferencia de riesgos

24 y 25 de junio

**José Vicente García**  
Property Underwriter Manager  
Iberia & Deputy Property  
South Europe

**Carlos Serantes**  
Manager del departamento  
de Sinistros de Iberia

**José Carlos Corcoba**  
Property and Marine Claims  
Team Leader Iberia

**Fernando Fdz. de Castro**  
Chief Underwriting  
Officer, Southern Europe

**Antonio Romero**  
Casualty Manager España  
& Portugal

### Nuevos riesgos y GAPS de aseguramiento: soluciones

20 y 21 de mayo

**Carlos Moreno**  
Responsable de Obra Civil -  
Dpto. Construcción

**Mari Luz Trejo**  
Tramitadora Sinistros  
Construcción - Dpto.  
Sinistros

**Magda Dalmáu**  
Directora Delegación  
Norte

### El Seguro de Todo Riesgo Construcción: desde la contratación al siniestro

25 y 26 de noviembre

# Veredicto Ejemplar

“Veredicto Ejemplar” es un curso de Responsabilidad Civil centrado en dar a conocer los posibles riesgos que puede sufrir la empresa en esta materia.

La novedad de este programa radica en su metodología, ya que las sesiones didácticas se desarrollaron mediante la escenificación de un juicio, presidido por un Magistrado-Juez, la actora y la defensora.

## Desarrollo



## Metodología

Cada sesión tuvo las siguientes características:

- 3 días en enero
- Horario: 16:00h a 19:30h
- Virtual y presencial
- 15 horas de formación



En colaboración con:



## Resumen 2025





En colaboración con:



Previo a la resolución del Juez (sentencia) hay una intervención por parte de la industria aseguradora, explicando la solución que ésta proporcionaría para transferir las consecuencias económicas derivadas de dicho fallo. En cada una de las unidades didácticas en que se divide el programa se analiza un caso real, logrando de esta forma una mayor implicación del alumno sobre la casuística que se produce una vez ocurrido un riesgo de estas características que afecta a la empresa.

**CASO 2** 29 enero

**RC por daños a los edificios que rodean una obra de construcción**

**CASO 3** 30 enero

**RC de las aseguradoras por daños derivados de actos discriminatorios**



**CASO 1** 28 enero

**RC Automóvil: accidente causado por el hijo del conductor habitual**



**FI**

Foro Inade

Mediante la organización de actividades presenciales y virtuales, Fundación Inade fomenta la cultura del riesgo y del seguro, difunde conocimientos y buenas prácticas en gerencia de riesgos y seguros, y sensibiliza a empresas y a la sociedad sobre los riesgos. Estos encuentros tratan temas de actualidad y de especial relevancia para el sector asegurador y para la sociedad en general.



El mayor **networking** del noroeste español

En cada jornada se incluye una parte de Networking



## Divulgación



**45 LCS**

01



**Movilidad**

02



**Discapacidad, discriminación y seguro**

03

# 45 LCS

## 45º Aniversario de la Ley de Contrato de Seguro

En colaboración con la Cátedra Fundación Inade – UDC, el pasado 10 de octubre en el Paraninfo de la Universidade da Coruña, reunimos a juristas, académicos y profesionales del sector asegurador para conmemorar el 45º aniversario de la Ley de Contrato de Seguro. Bajo el lema “Una ley que sigue vigente, un sector que sigue cambiando”, la jornada sirvió para analizar la vigencia de una norma que, más de cuatro décadas después, continúa marcando el día a día del sector asegurador español.

### Desarrollo



#### DESARROLLO DE LA JORNADA

Consistió en:

- Una inauguración
- Una ponencia principal
- Dos mesas de debate
- Una entrevista final



#### RONDA DE PREGUNTAS

Al finalizar cada mesa, los participantes pudieron plantear sus dudas vía WhatsApp.

### Metodología

La sesión tuvo las siguientes características:



10 de octubre



6 h de formación certificada



De pago



Presencial (Paraninfo)



Con concurso para estudiantes



Con acreditación



Divulgación

01 FI

En colaboración con:



## Resumen 2025

### BENEFICIARIOS:

125

ASISTENTES

59

CERTIFICADOS

# 45 LCS

45º Aniversario de la Ley de Contrato de Seguro



Divulgación

01 FI

En colaboración con:



## Acto Inaugural:



El acto inaugural estuvo presidido por Marta García Pérez, secretaria xeral da Universidade da Coruña; José Ramón Santamaría Barreiro, presidente de Fundación Inade; y Fernando Peña López, director de la Cátedra Fundación Inade – UDC.

## SERGIO ÁLVAREZ CAMIÑA



“La ley ha sabido evolucionar con la sociedad”

**Mesa de debate:** principales problemas en la interpretación y aplicación jurisprudencial de la Ley de Contrato de Seguro.

## ALBERTO TAPIA HERMIDA



El debate posterior, moderado por Adolfo Campos Carballo, director de Fundación Inade, reunió a Milagros Sanz, abogada y consultant en Herbert Smith Freehills Kramer; Gema Iribarren, directora de siniestros de WTW; y nuevamente, Alberto J. Tapia.



**Mesa de debate:** el procedimiento de reclamación de la prestación al cargo de la aseguradora y las recientes reformas procesales



## JOSÉ ANTONIO BADILLO

Tras finalizar su intervención, José Antonio Badillo se incorporó a la mesa redonda moderada por el director de la Cátedra Fundación Inade – UDC, Fernando Peña López, en la que estaban presentes Juan Antonio Armenteros Cuetos, socio director de Armenteros y Abogados, y Asunción Albuquerque, directora de Asesoría Jurídica de onLygal.



# 45 LCS

45º Aniversario de la Ley de Contrato de Seguro



Divulgación

01 FI

En colaboración con:



**Entrevista:** el Contrato de Seguro en el Tribunal Supremo



“La mala fe, sinónimo de dolo, libera al asegurador de toda obligación”

La jornada conmemorativa del 45 aniversario de la Ley de Contrato de Seguro concluyó con la entrevista de José Manuel Busto Lago, catedrático de Derecho Civil de la Universidade da Coruña, a José Luis Seoane Spiegelberg, magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, que ofreció una perspectiva jurisprudencial sobre la aplicación práctica de la norma.

# JOSÉ LUIS SEOANE SPIEGELBERG

Y además



# 45 LCS

45º Aniversario de la Ley de Contrato de Seguro

Concurso: crónicas jurídicas



Divulgación

01 FI

En colaboración con:



Alejandro Clambor Suero, primer premio, que recibió el reconocimiento de manos de Jerónimo Puertas Agudo, vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidade da Coruña.

Lucía Fernández Pérez, segundo premio, a quien hizo entrega del galardón Patricia Villajos, gerente del IGAPE.

Rubén Arrojo Longa, tercer premio, que recibió su reconocimiento de manos de José Ramón Santamaría, presidente de Fundación Inade.







# Movilidad

## La reforma de la responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

Tras la aprobación de la Ley que modifica la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, hemos llevado a cabo la divulgación de una serie de jornadas dedicadas a difundir los cambios introducidos por la Ley 5/2025, de 24 de julio, en materia de responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

### Desarrollo



#### COLABORACIÓN

Colaboramos con Colegios profesionales, miembros del Consejo Asesor, empresas, asociaciones y organismos.



#### EXPOSICIÓN

Una ponencia a cargo del director de Fundación Inade, Adolfo Campos en el que explica estos cambios.



#### RONDA DE PREGUNTAS

Tras la exposición se llevan a cabo una serie de preguntas sobre el tema tratado.

### Metodología

Cada sesión tiene las siguientes características:



El día señalado



2 h y media de formación certificada o no



Virtual y presencial

## Resumen 2025

SESIONES

31

HORAS DIDÁCTICAS

77,5h

BENEFICIARIOS:

1.697

ASISTENTES

739

CERTIFICADOS



# Movilidad

La reforma de la responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

## Colegios de mediadores de seguros

	 03-11-2025  Presencial		 15-10-2025  Virtual
	 04-11-2025  Presencial		 07-10-2025  Virtual
	 01-10-2025  Virtual		
	 17-09-2025  Presencial		
	 11-11-2025  Virtual		

## Consejo Asesor

		 29-10-2025  Presencial
		 10-09-2025  Virtual
		 08-10-2025  Virtual



# Movilidad

La reforma de la responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

## Corredurías de seguros

	17-09-2025 Presencial		07-08-2025 Presencial
	05-09-2025 Presencial		21-08-2025 Presencial
	06-08-2025 Presencial		05-08-2025 Presencial
	09-09-2025 Presencial		02-09-2025 Presencial
	08-10-2025 Virtual		09-09-2025 Presencial
	06-11-2025 Virtual		



# Movilidad

La reforma de la responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

## Asociaciones

	 29-10-2025	 Virtual
	 20-11-2025	 Virtual
	 28-10-2025	 Virtual

## Cuerpos de Seguridad del Estado

	 07-08-2025	 04-09-2025
	 Presencial	 Presencial
	 23-10-2025	 Presencial

## Empresas / organismos

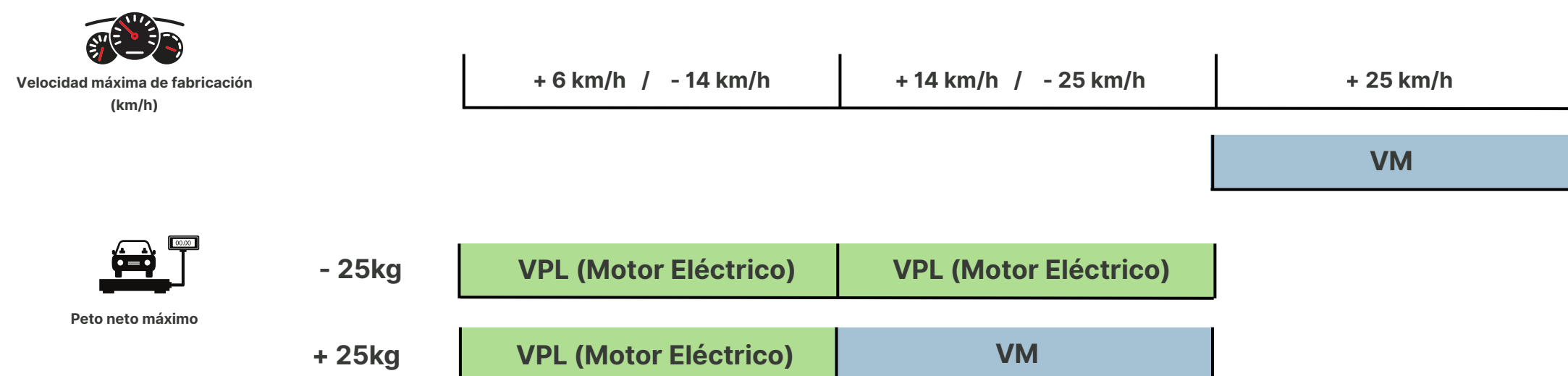
	 29-07-2025	 Presencial
	 05-08-2025	 Presencial
	 14-08-2025	 Presencial
	 03-12-2025	 Presencial
	 18-12-2025	 Virtual



# Movilidad

La reforma de la responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

## Clasificación de vehículos



### A tener en cuenta

- Los vehículos con velocidad máxima de fabricación inferior a 6 km/h no tienen la condición de vehículo a motor ni vehículo personal ligero.
- Los vehículos que, a pesar de cumplir con las características de velocidad y peso de los VPL, no tengan un motor eléctrico, no están considerados como tales.

**VM: Vehículo a motor (seguro obligatorio 26/07/2025)**

**VPL: Vehículo Personal Ligero (seguro obligatorio 02/01/2026)**

# Rompiendo barreras: Discapacidad, discriminación y seguro

En colaboración con la Cátedra Fundación Inade - UDC, el 10 de diciembre en el Paraninfo de la Universidade da Coruña se celebró la jornada “**Rompiendo barreras: discapacidad, discriminación y seguro**”.

## Desarrollo

### DESARROLLO DE LA JORNADA

Consiste en:

- Una inauguración
- Una ponencia principal
- Dos mesas de debate

### RONDA DE PREGUNTAS

Al finalizar cada mesa, los participantes pudieron plantear sus dudas vía WhatsApp.

## Metodología

La sesión tuvo las siguientes características:



10 de diciembre



6 h de formación certificada



Gratuita



Presencial (Paraninfo)



Con entrega del X Cuaderno



Con acreditación



Divulgación

03 FI

En colaboración con:



## Resumen 2025

### BENEFICIARIOS:

57

ASISTENTES

17

CERTIFICADOS

# Rompiendo barreras: Discapacidad, discriminación y seguro

## Mesa Inaugural



**Jerónimo Puertas Agudo**, vicerrector de Investigación y Transferencia de la **UDC**

**Patricia Villajos**, gerente de **IGAPE**

**José Ramón Santamaría Barreiro**, presidente de **Fundación Inade**

**Fernando Peña López**, director de la **Cátedra Fundación Inade - UDC**



Divulgación

03 FI

En colaboración con:



# Rompiendo barreras: Discapacidad, discriminación y seguro



En colaboración con:



Presentación del X Cuaderno de la Cátedra Fundación Inade - UDC: "Discapacidad, discriminación y seguro"



Autoras del X Cuaderno de la Cátedra

**Natalia Álvarez Lata**, catedrática **Derecho Civil de la UDC**

**Cristina Guilarte Martín-Calero**, catedrática de **Derecho Civil en la Universidad de Valladolid**





# Rompiendo barreras: Discapacidad, discriminación y seguro



Divulgación

03 FI

En colaboración con:



Mesa redonda: Igualdad de trato y no discriminación en el seguro de salud



Ponente principal: **Fernando Peña López**, director de la **Cátedra Fundación Inade - UDC**

Mesa de Debate:

- **Charo Jiménez Bautista**, titular del Servicio de Atención al Cliente del Grupo **ASISA**
- **Inés Grande Domínguez**, responsable de Atención Social en **AECC**

Moderadora: *Natalia Álvarez Lata, catedrática Derecho Civil de la UDC*



# Rompiendo barreras: Discapacidad, discriminación y seguro



En colaboración con:



**Mesa redonda: Inclusión y seguro: hacia una contratación accesible para las personas con discapacidad**



**Ponente principal: Carlos Esquivias Escobar**, director de área de seguros personales y fiscal en **UNESPA**

**Mesa de Debate:**

- **Luis Muñoz Benito**, responsable de contratación de **Santalucía Servicios Compartidos**
- **Raquel Correa García**, directora gerente de **Correduría Ilunion (ONCE)**

*Modera: Cristina Guilarte Martín-Calero, catedrática de Derecho civil en la Universidad de Valladolid*



## Publicaciones

Fundación Inade, a través de sus publicaciones, ofrece información rigurosa y especializada sobre gerencia de riesgos y seguros dirigida a profesionales, empresas y a la sociedad en general. Sus obras, que incluyen informes, cuadernos temáticos y monografías, tienen como objetivo difundir conocimientos, analizar tendencias y compartir buenas prácticas en el sector.

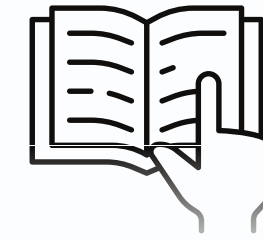
Cada publicación refleja el compromiso de la Fundación con la investigación y con la promoción de la cultura del riesgo y el seguro.



### Editorial

01

Colección  
**Cuadernos  
de la Cátedra:**  
volumen X



### Dictámenes

02

**Gestión de  
riesgos y  
seguros**



### Fichas gerencia de riesgos

03

**Notas  
informativas en  
materia de  
gestión de  
riesgos**

# Editorial

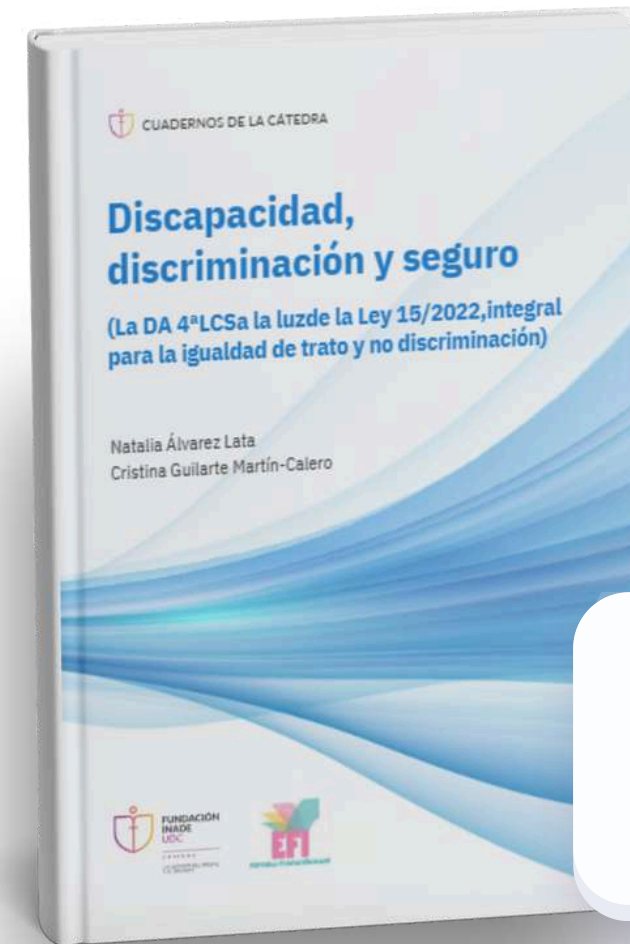


Como cada año, la editorial EFI publica en formato papel y digital obras que contribuyen a mejorar el conocimiento de la gestión del riesgo y el seguro.



Publicaciones

01



X Volumen de la colección  
Cuadernos de la Cátedra



**Natalia Álvarez Lata**  
Catedrática de Derecho civil en  
la Universidad de Valladolid



**Cristina Guilarte Martín-Calero**  
Catedrática de Derecho civil en  
la Universidad de A Coruña

# Dictamen

Artículos y comentarios sobre la actualidad aseguradora y de la gerencia del riesgo

Documentos elaborados por profesionales en la materia de la gestión del riesgo y el seguro.



## El seguro de Defensa Jurídica y los nuevos requisitos de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) introducidos por la Ley Orgánica 1/2025 de Eficiencia del Servicio Público de Justicia

Juan Antonio Armenteros Cuetos  
Socio-Director de Armenteros Abogados



## La movilidad en puertos y aeropuertos: cambios en el seguro obligatorio y nuevo seguro de contratación obligatoria

Adolfo Campos Carballo  
Director de Inade y Fundación Inade



## Publicaciones

02

## 45 aniversario Ley de Contrato de Seguro: reflexiones



Fundación Inade

## El valor venal vs. el valor de afectión en el seguro de automóviles



José Antonio Badillo  
Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá

# Fichas gerencia de riesgos



Fundación Inade  
**Gestión de Riesgos**  
Riesgo | Movilidad

## Vehículo a motor

Desde el 26 de julio de 2025 esta responsabilidad civil y del seguro introducida por la Ley 5/2025, de español de la Directiva (UE) 2021/2021, por la que se modifica la D derivado de la circulación de veh



### Vehículo a motor

A) Todo vehículo automotor accionado exclusivamente mecánica que circula por el suelo y que no utilice:  
• Velocidad máxima de fabricación.  
• Peso neto máximo.

B) Todo remolque y semirremolque diseñado o adaptado a ser arrastrado por un vehículo a que se refiere la letra A), tanto enganchado como desenganchado.

### Límite Seguro obligatorio

1) **Daños a las personas:** 70 Millones de euros por cualquiera que sea el número de víctimas.  
2) **Daños en los bienes:** 15 Millones de euros por siniestro.

Fundación Inade  
C/ La Paz, nº 2, Bajo Vigo (Pontevedra) 36202  
Teléfono: 986 485 228 - Ext.2 | fundacion@fundacioninade.org  
Nuestro objetivo: Crear cultura en materia de gestión de riesgos y dar a conocer las soluciones que proporciona la industria aseguradora para transferirlos.  
Ficha exclusiva: Amigos Fundación Inade - 2025/1

Fundación Inade  
**Gestión de Riesgos**  
Riesgo | Movilidad

## Responsabilidad Civil

La Responsabilidad Civil en la circulación de vehículos a motor, texto refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, que fue aprobado a través del Real Decreto 1093/2021, por el que se modifica la Ley 5/2025, de 24 de julio, que modifica la Ley 5/2009, de 10 de marzo, derivado de la circulación de vehículos automóviles.



### Del conductor

El conductor de vehículos a motor es responsable, en virtud de la Ley 5/2025, de 24 de julio, que modifica la Ley 5/2009, de 10 de marzo, derivado de la circulación de vehículos a motor, que fue aprobado a través del Real Decreto 1093/2021, por el que se modifica la Ley 5/2009, de 10 de marzo, derivado de la circulación de vehículos automóviles.

- Daños a las personas
- Daños en los bienes

### Hecho de la circulación

Toda utilización de un vehículo a motor, que sea conforme con la función del vehículo como medio de transporte en el momento del accidente, con independencia de:

- Las características del vehículo.
- El terreno en el que se utilice el vehículo.
- Si está parado o en movimiento.

Fundación Inade  
C/ La Paz, nº 2, Bajo Vigo (Pontevedra) 36202  
Teléfono: 986 485 228 - Ext.2 | fundacion@fundacioninade.org  
Nuestro objetivo: Crear cultura en materia de gestión de riesgos y dar a conocer las soluciones que proporciona la industria aseguradora para transferirlos.  
Ficha exclusiva: Amigos Fundación Inade - 2025/2

Fundación Inade  
**Gestión de Riesgos**  
Riesgo | Movilidad

## Hecho de la circulación

Desde el 26 de julio de 2025 hay una nueva definición de responsabilidad civil y del seguro en la circulación de vehículos a motor, que fue introducida por la Ley 5/2025, de 24 de julio, que modifica la Ley 5/2009, de 10 de marzo, derivado de la circulación de vehículos automóviles.



### Hecho de la circulación

Toda utilización de un vehículo a motor, que sea conforme con la función del vehículo como medio de transporte en el momento del accidente, con independencia de:

- Las características del vehículo.
- El terreno en el que se utilice el vehículo.
- Si está parado o en movimiento.

## Ciclos

Desde el 26 de julio de 2025, fecha en la que entró en vigor las modificaciones de texto refundido sobre la Ley de responsabilidad civil y seguro de Vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo, 8/2004, de 29 de octubre, determinados ciclos tienen la obligación de suscribir y mantener en vigor un contrato de seguro obligatorio.



### Ciclos que tienen que estar asegurados

A) Los ciclos a motor diseñados para funcionar a pedál que cuenten con propulsión auxiliar de velocidad máxima superior a 25 km/h.  
B) Cualquier otro vehículo definido dentro de la categoría L1e-B del anexo I del Reglamento (UE) 168/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de enero de 2013. (Ciclomotor de 2 ruedas que supere los 25 km/h).  
C) Cualquier otro vehículo diseñado para funcionar a pedál que no puede incluirse en ninguna de las categorías L1e, del anexo I del Reglamento (UE) 168/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de enero de 2013. Por contar con propulsión auxiliar de velocidad máxima superior a los 45km/h establecido genéricamente como límite para los vehículos de la categoría L1e.

### ¿Quién tiene que suscribir el seguro?

El propietario.  
Este quedará relevado de tal obligación cuando el seguro sea concertado por cualquier persona que tenga interés en el aseguramiento, quien deberá expresar el concepto en que contrata.

### ¿Qué ciclos no tienen que estar asegurados?

Los ciclos o las bicicletas de pedales con pedaleo asistido, equipadas con un motor eléctrico auxiliar de potencia nominal continua máxima inferior a igual o 250 W, cuya potencia disminuya progresivamente y que finalmente se interrumpe antes de que la velocidad del vehículo alcance los 25 km/h o si el ciclista deja de pedalear.

### Límite Seguro obligatorio

1) **Daños a las personas:** 70 Millones de euros por siniestro, cualquiera que sea el número de víctimas.  
2) **Daños en los bienes:** 15 Millones de euros por siniestro.

Fundación Inade  
C/ La Paz, nº 2, Bajo Vigo (Pontevedra) 36202  
Teléfono: 986 485 228 - Ext.2 | fundacion@fundacioninade.org  
Nuestro objetivo: Crear cultura en materia de gestión de riesgos y dar a conocer las soluciones que proporciona la industria aseguradora para transferirlos.  
Ficha exclusiva: Amigos Fundación Inade - 2025/4

Una nueva iniciativa exclusiva para los Amigos de Fundación Inade

Notas informativas en materia de gestión de riesgos

1 cada 15 días:

- Vehículo a motor
- Exclusiones del seguro obligatorio de vehículo a motor
- Responsabilidad Civil
- Incumplimiento de la obligación de asegurarse
- Hecho de la circulación
- Ciclos



## Acción Social

Fundación Inade desarrolla acciones sociales orientadas a promover la cultura del riesgo y el seguro y reconocer la excelencia en el sector. Entre estas iniciativas destacan la celebración del Día Mundial del Seguro, una jornada que busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del seguro como herramienta de protección, y la entrega de los Premios Galicia Segura, que reconocen a personas, empresas e instituciones que destacan por su compromiso con la excelencia en el ámbito asegurador. Estas actividades reflejan el compromiso de Fundación Inade con la difusión del valor del seguros en la sociedad.

### DMS

Día Mundial del Seguro

01

Efeméride Ley del Seguro

### PGS

Premios Galicia Segura

02

Ensalzando el valor del seguro

# Día Mundial del Seguro

Se conmemoró el 117 aniversario de la promulgación de la primera Ley del Seguro en España. El martes 13 y miércoles 14 de mayo se celebraron los actos conmemorativos de esta efeméride.



Acción Social

01

Martes 13



**Recepción**



**Visita a la Catedral**





# Día Mundial del Seguro

Los galardonados a los Premios Galicia Segura conversaron sobre sus valores profesionales y humanos.



Acción Social

01

Miércoles 14



Diálogos



Primer diálogo

Premio Galicia Segura a la **Distribución de Seguros**

RUIZ RE CORREDURIA DE SEGUROS S.L.



José Ruíz Re



Segundo diálogo

Premio Galicia Segura al **Asegurador**

MARKEL INSURANCE S.E



José Antonio Martín



Tercer diálogo

Premio Galicia Segura a la **Investigación Aseguradora**

MARÍA DE LA MERCEDES AYUSO GUTIÉRREZ



Catedrática de Estadística Actuarial en la Universidad de Barcelona

Premio Galicia Segura al **Progreso y el Desarrollo del Seguro**

AGRUPACIÓN CONVENIO R.C. CORREDORES, A.I.E.



Sonia Calzada

Premio Galicia Segura a la **Dirección**

CONSTANZA GÁLLEGOS DE LAS HERAS



Directora general para España y Portugal en BHSI

Premio Galicia Segura a la **Empresa Gallega**

JEALSA FOODS S.A.U.



# Día Mundial del Seguro

Las instituciones representativas del sector asegurador también tuvieron su papel protagonista en esta celebración.



Acción Social

01

Miércoles 14



Intervenciones



**José Antonio Sánchez**  
Director general de ICEA



**Javier Barberá Ferré**  
Presidente Consejo General de los Colegios de Mediadores



**Jorge Claude**  
Presidente de FIDES



**David Cabañó**  
Secretario Xeral e do Tesouro de la Consellería de Facenda e Administración Pública



**Martín Navaz**  
Presidente de ADECOSE



**Flavia Rodríguez-Ponga**  
Directora general del Consorcio de Compensación de Seguros



**Mirencu del Valle**  
Presidenta de Unespa



**José Antonio Fernández de Pinto**  
Director general DGSFP



# Día Mundial del Seguro

La Universidad de Santiago de Compostela nos recibió en el Salón Noble de Fonseca. A continuación celebramos el almuerzo oficial en el Hostal de los Reyes Católicos.



Acción Social

01

Miércoles 14



Recepción Universidad



Almuerzo oficial





# Premios Galicia Segura

El jurado deliberó en una única reunión y dio a conocer el fallo por medio de la lectura pública de su presidenta. La reunión, en sesión virtual, se celebró el jueves 20 de marzo de 2025.



# Premios Galicia Segura



Acción Social

02

Miércoles 14

Edición  
20  
25  
PGS  
Premios  
Galicia  
Segura

Los XXI Premios Galicia Segura, estuvieron destinados a reconocer los valores profesionales de organizaciones, instituciones, empresas o profesionales por su dedicación al riesgo y el seguro en el ámbito nacional e internacional.

## Premio Galicia Segura a la Distribución de Seguros



RUIZ RE CORREDURIA DE SEGUROS S.L. (j- 0442)

## Premio Galicia Segura al Asegurador



MARKEL INSURANCE S.E (E-0235)

## Premio Galicia Segura al Progreso y el Desarrollo del Seguro



AGRUPACIÓN CONVENIO R.C. CORREDORES, A.I.E.

## Premio Galicia Segura a la Investigación Aseguradora



MARÍA DE LA MERCEDES AYUSO GUTIÉRREZ

## Premio Galicia Segura a la Dirección



CONSTANZA GÁLLEGOS DE LAS HERAS

## Premio Galicia Segura a la Empresa Gallega



JEALSA FOODS S.A.U.

# Premios Galicia Segura



Acción Social

02

Miércoles 14

Edición  
**2025**  
Premios  
Galicia  
Segura



MARKEL INSURANCE S.E  
(E-0235)

JEALSA FOODS S.A.U.

AGRUPACIÓN CONVENIO  
R.C. CORREDORES, A.I.E.

MARÍA DE LA MERCEDES  
AYUSO GUTIÉRREZ

RUIZ RE CORREDURIA DE  
SEGUROS S.L. (j- 0442)

CONSTANZA GÁLLEGOS DE  
LAS HERAS

*Autoridades en la parte superior: José Manuel Busto, secretario del Patronato de Fundación Inade, Antonio López, rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Miguel Corgos, conselleiro de Facenda e Administración Pública en Xunta de Galicia, José Ramón Santamaría, presidente de fundación Inade y Pilar González de Frutos, presidenta del jurado de los Premios Galicia Segura.*



## Cátedra Fundación Inade - UDC

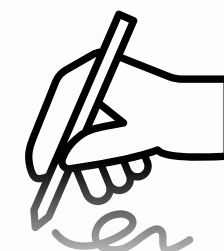
La Cátedra Fundación INADE en “Gestión de Riesgos y Seguros” tiene por objeto regular la colaboración estable entre la Universidade da Coruña y la Fundación INADE con el fin de promover el intercambio de experiencias en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general.

Como objetivos estratégicos de la Cátedra destacan los siguientes:

- Promoción y difusión de una cultura de gestión responsable de riesgos en la sociedad.
- Contribuir a la formación de profesionales cualificados y preparados para mejorar la gestión de los riesgos presentes en el entorno socioeconómico de Galicia, a través de su identificación, clasificación, descripción, evaluación, tratamiento y, en su caso, transmisión a terceros a través del mecanismo de seguro.
- Promover la transferencia de conocimientos en gestión de riesgos y seguros desde la universidad a la sociedad.

Año de creación: 2015.

Periodo actual: 2025 - 2027.



## Renovación Convenio

01

# Renovación Convenio



Firma del convenio

23 - 12 -2024



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**Ricardo Cao Abad**

Rector de la Universidade da Coruña



FUNDACIÓN INADE  
INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO

**José Ramón Santamaría Barreiro**

Presidente de la Fundación Inade



2025-2027

Se ha formalizado el convenio de colaboración con la Universidad de la Coruña para el trienio 2025-2027.



**Fernando Peña López**

Director de la Cátedra

Designado por

FUNDACIÓN INADE



**José Ramón Santamaría Barreiro**  
Presidente del Patronato de Fundación Inade



**Lourdes Freira Barreiro**  
Directora General de Riesgos y Seguros en GRUPO SANJOSE y presidenta de IGREA



**Adolfo Campos Carballo**  
Director de Fundación Inade

UNIVERSIDADE DA CORUÑA



**Xulio Ferreiro Baamonde**  
Decano de la Facultad de Derecho de la UDC



**Ángel Fernández Castro**  
Vicerrector de Economía y Planificación Estratégica



**Noelia Collado Rodríguez**  
Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UDC

**Comisión de Seguimiento**



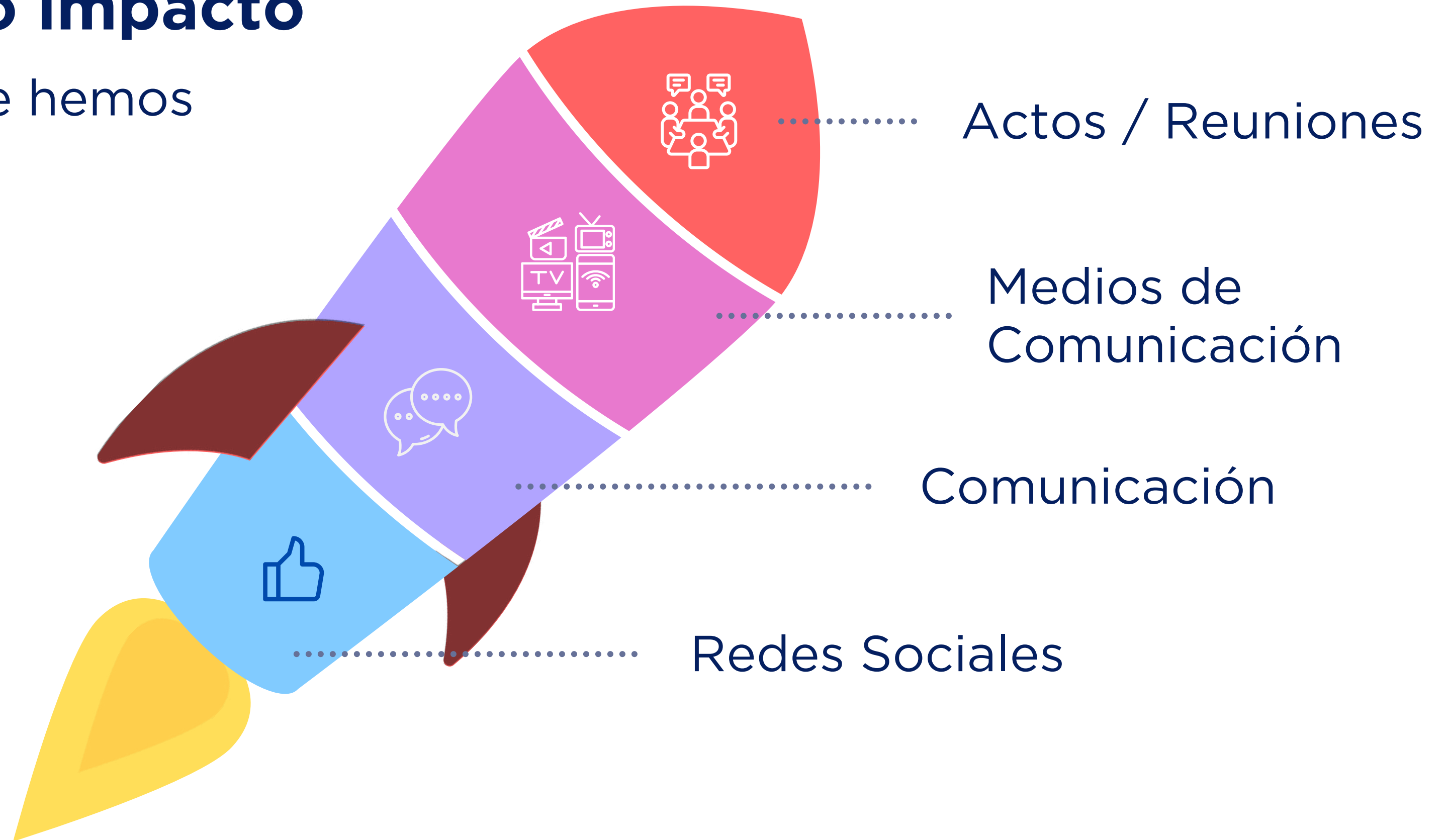
# Nuestros beneficiarios

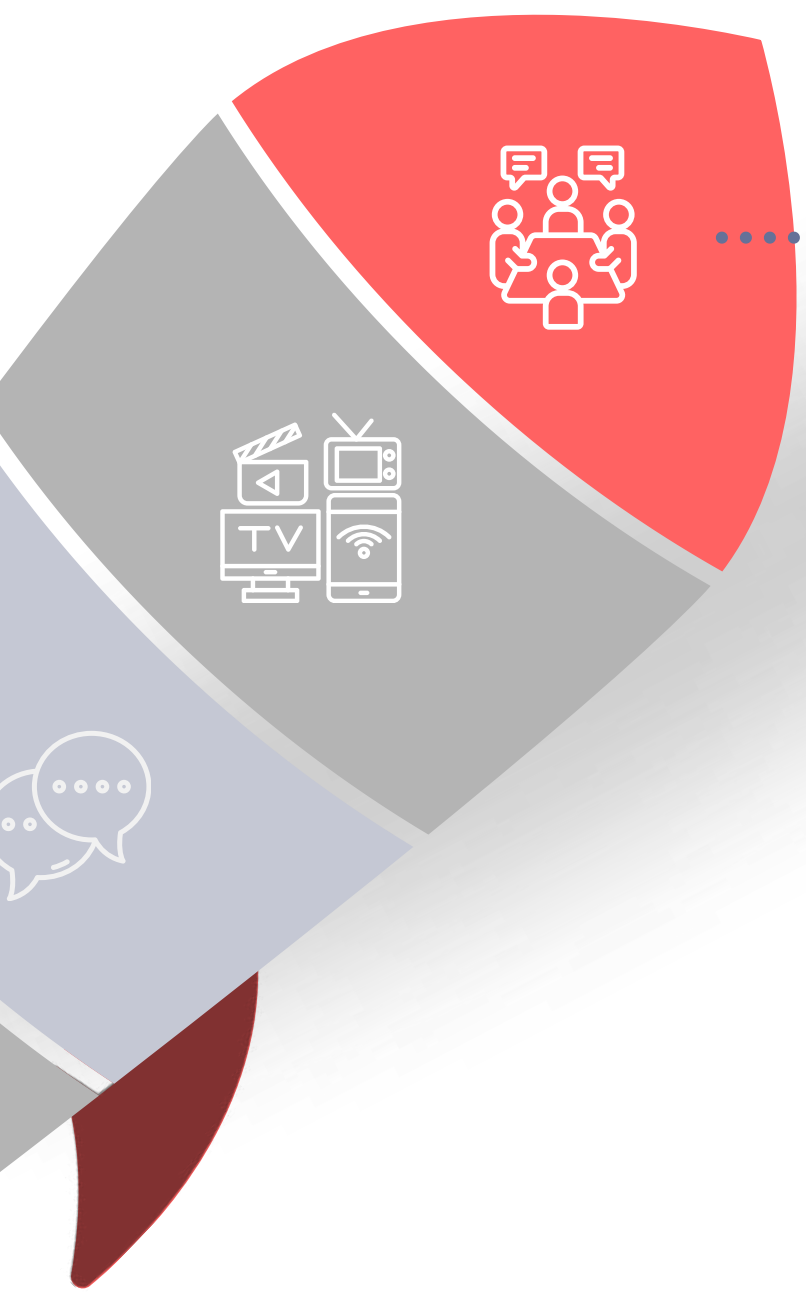
**+10.000**



# Nuestro impacto

y a dónde hemos  
llegado



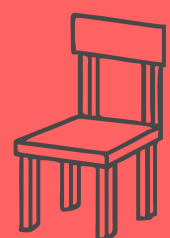


## Actos / Reuniones



**Nuestro impacto**  
y a dónde hemos  
llegado

**36**



Asistencia  
Actos



Reuniones

**21**



# Medios de Comunicación



**Nuestro impacto**  
y a dónde hemos  
llegado

**+200**



Referencias en  
prensa

**3**



Participaciones en  
radio

**1**



Participación en  
televisión



Entrevistas Muy  
Segura

**10**



**Nuestro impacto**  
y a dónde hemos  
llegado

## Comunicación

**75**



Notas de prensa



Comunicaciones  
internas

**85**



**Nuestro impacto**  
y a dónde hemos  
llegado

# Redes Sociales

**1.058**  
seguidores 



**5.264**  
seguidores 



**11.225**  
seguidores 



Charlas Legales  
Espacio Inade  
Aula Inade

Veredicto ejemplar  
Reunión Consejo Asesor  
DMS y PGS

Foro Inade IGREA  
Reunión Patronato  
Curso de posgrado

Radiografía de los corredores  
45 Aniversario  
Reunión jurado PGS

X Cuaderno + Foro  
Foro Inade de movilidad



# Calendario

## ENERO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

## MARZO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## MAYO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

## JULIO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

## OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

## DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



## Memoria anual 2025

**Promoviendo la gestión del riesgo para una  
sociedad más segura**

C/La Paz, nº 2, Bajo  
36202. Vigo (Pontevedra)  
Teléfono: 986 485 228 · Ext.2  
[fundacion@fundacioninade.org](mailto:fundacion@fundacioninade.org)